

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIII

Managua, D. N., Viernes 28 de Marzo de 1969.

Nº 74

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DEL SENADO

Quincuagésimo-Tercera Sesión de la Cámara del Senado	PÁG. 955
Quincuagésimo-Cuarta Sesión de la Cámara del Senado	956

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Contrato de Préstamo Entre el Gobierno de Nicaragua y Tabal Consulting Engineers Ltd.	957
---	-----

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Laméntase Fallecimiento de Cónsul Ad-Honorem de Nicaragua en Como, Italia	957
---	-----

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Reformas a Reglamento General de Escuelas Primarias	957
---	-----

SECCION JUDICIAL

Remates	960
Titulos Supletorios	961
Indice de "La Gaceta" (continúa)	962
Indicador de "La Gaceta"	962

PODER LEGISLATIVO

Cámara del Senado

QUINCUAGESIMO-TERCERA SESION DE LA CAMARA DEL SENADO, correspondiente a las ordinarias del Décimo-Octavo Período Constitucional del Congreso, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana del día martes, catorce de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

PRESIDENCIA del honorable Senador don Gustavo Raskosky, asistido de los honorables Senadores don Pablo Renier y doctor Eduardo Rivas Gasteazoro, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

CONCURREN, además, los honorables Senadores doctor Rodolfo Abaúnza Salinas, doctor Fernando Agüero, don José María Briones,

doctor Humberto Castrillo M., doctor Ernesto Chamorro Pasos, don Gustavo F. Chávez, doctor Cornelio H. Hüeck, doctor Constantino Mendieta R., General J. Rigoberto Reyes y don Víctor Manuel Talavera T.

1o.—Se abrió la sesión.

2o.—Manifestó el honorable Señor Presidente a la Cámara, que habiéndosele dispensado tal trámite, el acta de la sesión anterior no sería leída; por lo que, conforme la Orden del Día, por Secretaría se daría lectura a continuación, a la correspondencia recibida.

a) Se leyó telegrama del honorable Senador General J. Rigoberto Reyes, agradeciendo el que la Directiva le enviara en ocasión de su cumpleaños.

b) Igualmente se dio lectura a otro mensaje dirigido a esta Cámara por el Rvdo. Ignacio Hernández, Secretario de Distrito Campost San Jorge, Rivas, presentándole un atento saludo, con motivo de celebrarse la XXIII Asamblea de Distrito de la Iglesia del Nazareno.

3o.—Siguiendo con los asuntos consignados en la Agenda, se leyó y pasó a la Comisión de la Gobernación, el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Matagalpa para donar al Banco Nacional de Nicaragua, un lote de terreno ejidal municipal suburbano, de cinco manzanas.

No encontrándose presente el honorable Senador Argüello, miembro de la Comisión de la Gobernación, el honorable Señor Presidente designó para sustituirlo en la misma, mientras durara su ausencia, al honorable Senador Castrillo.

4o.—Asimismo el honorable Señor Presidente expuso a la Cámara, a manera de información, que haciendo uso de las facultades que le otorgaba el Reglamento, había concedido al Senador Argüello, hacía aproximadamente diez días, permiso para ausentarse por el término de quince el cual podía prolongarse hasta por un mes, para efectuar viaje de salud al exterior.

5o.—Se leyó y pasó a la misma Comisión de la Gobernación, el proyecto de ley por el cual se otorga personalidad jurídica a la Asocia-

ción denominada "INSTITUTO NICARAGUENSE DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA".

6o.—Se leyó y pasó a la Comisión de la Gobernación el proyecto de ley tendiente a otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACION DE LIGAS DE BASE-BALL INFANTIL DE CHINANDEGA.

7o.—Se leyó y pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores, el proyecto de resolución por el cual se concede permiso al señor Carlos J. García Solórzano, para desempeñar las funciones de Vice-Cónsul de Suecia en el puerto de Corinto.

Rogó el honorable Señor Presidente al Senador Castrillo, sustituir también en la Comisión de Relaciones Exteriores, al honorable Senador Argüello. Asimismo designó al honorable Senador Agüero, para reemplazar en la misma Comisión, al honorable Senador Solórzano Rivas, quien también se encontraba ausente.

8o.—Se procedió a la elección de la Junta Directiva que fungirá durante el período del 15 de enero al 14 de abril de 1969, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Hon. Sen. Don José María Briones.

Vice-Presidente, Hon. Sen. Don Gustavo Raskosky.

Primer Secretario, Hon. Sen. Don Pablo Rener.
Segundo Secretario, Hon. Sen. Dr. Ernesto Chamorro Pasos.

Primer Vice-Secretario, Hon. Sen. Dr. Cornelio H. Hüeck.

Segundo Vice-Secretario, Hon. Sen. Dr. Rodolfo Abaúnza Salinas.

9o.—Hizo moción el honorable Senador Rener, la cual fue acogida por unanimidad, para que se le dispensara al acta de la presente sesión el trámite de lectura, dándose por aprobada.

10.—Se levantó la sesión, citando el honorable Señor Presidente para celebrar la próxima media hora después.

Gustavo Raskosky,
Presidente.

Pablo Rener,
Secretario.

Eduardo Rivas Gasteazoro,
Secretario.

QUINCAGESIMO-CUARTA SESION DE LA CAMARA DEL SENADO, correspondiente a las ordinarias del Décimo-Octavo Período

Constitucional del Congreso, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las once y treinta y cinco minutos de la mañana del día martes, catorce de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

Presidencia del honorable Senador don Gustavo Raskosky, asistido de los honorables Senadores don Pablo Rener y doctor Adán Solórzano Cardoza, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

CONCURREN, además, los honorables Senadores doctor Rodolfo Abaúnza Salinas, doctor Fernando Agüero, don José María Briones, doctor Humberto Castrillo M., doctor Ernesto Chamorro Pasos, don Gustavo F. Chávez, doctor Cornelio H. Hüeck, doctor Constantino Mendieta R., General J. Rigoberto Reyes, doctor Eduardo Rivas Gasteazoro y don Víctor Manuel Talavera T.

1o.—Se abrió la sesión.

2o.—En primer debate y en lo general, fue leído y aprobado sin ninguna objeción el dictamen junto con el proyecto de ley por el cual se otorga personalidad jurídica a la ASOCIACION denominada "INSTITUTO NICARAGUENSE DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA".

A discusión en lo particular, se leyeron y aprobaron unánimemente, los Artos. 1o., 2o. y 3o., de que consta el proyecto, el cual quedó aprobado en primer debate. A moción del honorable Senador Hüeck, le fueron dispensados los trámites de segundo debate, lectura de autógrafos y aprobación del acta en la parte conducente, quedando por lo tanto, definitivamente aprobado.

3o.—Se leyó y aprobó en lo general, en primer debate, el dictamen juntamente con el proyecto de ley tendiente a otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACION DE LIGAS DE BASE-BALL INFANTIL DE CHINANDEGA.

En lo particular, fueron leídos y aprobados por unanimidad, los Artos. 1o., 2o., y 3o. que constituyen el proyecto, que quedó así aprobado en primer debate. Mediante moción del honorable Senador Rener, que fue aprobada unánimemente, se le dispensaron los trámites de segundo debate, lectura de autógrafos y aprobación del acta en la parte conducente, y quedó en consecuencia aprobado en definitivo.

4o.—En primer debate y en lo general, fue leído y aprobado sin objeción alguna, el dictamen junto con el proyecto de resolución por la cual se concede permiso al señor Carlos J. García Solórzano, para desempeñar las funciones de Vice-Cónsul de Suecia en el puerto de Corinto.

A discusión en lo particular, se aprobó por unanimidad el Artículo Unico de que consta el proyecto, el cual quedó aprobado en primer debate, habiéndole dispensado, a moción del honorable Senador Rener, los trámites de segundo debate, lectura de autógrafos y apro-

